



**VNiVERSIDAD  
DSALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA  
DEPARTAMENTO DE HISTORIA DEL ARTE - BELLAS ARTES

TESIS DOCTORAL

**EL MUSEO ETNOGRÁFICO DE  
CASTILLA Y LEÓN:  
PATRIMONIALIZACIÓN Y  
MUSEALIZACIÓN**

Autora: BLANCA FLOR HERRERO MORÁN

Directora: DRA. LUCÍA LAHOZ

SALAMANCA, 2013



# ÍNDICE

<b>AGRADECIMIENTOS</b>	11
<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	13
<b>2. ESTADO DE LA CUESTIÓN</b>	19
<b>3. EL PATRIMONIO ETNOGRÁFICO: DE LA SUBORDINACIÓN A LA REVITALIZACIÓN</b>	43
3.1. PROBLEMÁTICA SOBRE LA TERMINOLOGÍA Y LA DIVISIÓN DE LAS ARTES A LO LARGO DE LA HISTORIA	46
3.1.1. Clasificaciones de la etapa prehistórica	46
3.1.2. Terminología acuñada a lo largo de la historia	52
3.2. DELIMITACIÓN Y EVOLUCIÓN CONCEPTUAL	77
3.2.1. Artes aplicadas	80
3.2.2. Artesanía	90
3.2.3. Folklore	95
3.2.4. Etnografía	97
3.2.5. Patrimonio	103
3.3. DEL OBJETO ETNOGRÁFICO AL PATRIMONIO ETNOGRÁFICO	120
3.3.1. La cultura del objeto	120
3.3.1.1. El objeto en la Historia y la Historia del Arte	121
3.3.1.2. El objeto etnográfico	131
3.3.2. El patrimonio etnográfico: objeto, no objeto y sujeto	138
3.3.2.1. La influencia de la etnografía en el sujeto artístico	138
3.3.2.2. La musealización del patrimonio etnográfico	144
3.4. CUALIDADES Y VALORES DEL PATRIMONIO ETNOGRÁFICO DEL MECYL	150
3.4.1. Cualidades definitorias del patrimonio etnográfico del MECyL	150
3.4.2. El valor del patrimonio etnográfico del MECyL: oscilaciones históricas, sociales y económicas	160

<b>4. HISTORIA DEL CONTENIDO</b>	173
4.1. CONTEXTO EN EL QUE NACE	184
4.1.1. Las Cajas de Ahorros: mecenazgo, patrocinio y obra social	185
4.1.2. Caja Zamora y Caja España	190
4.1.3. Las fusiones de Caja España	203
4.2. PROCESO FORMATIVO	206
4.2.1. De colección de alfarería a museo de cerámica	207
4.2.2. De colección alfarera a colección etnográfica	213
4.2.3. De colección local a colección regional	222
4.3. POLÍTICA ADQUISITIVA	233
4.3.1. Ampliación y consolidación de la colección	236
4.3.2. El proceso de ampliación en cifras	263
4.4. UBICACIONES DE LOS FONDOS ANTERIORES AL MUSEO	275
4.4.1. Almacenes	277
4.4.2. Sedes expositivas	289
4.5. PRIMERAS FORMAS DE CATALOGACIÓN	291
4.6. CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN	312
4.7. DIFUSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	317
4.7.1. Exposiciones	320
4.7.2. Calendarios	334
4.7.3. Investigaciones	340
4.7.4. Publicaciones	346
<b>5. HISTORIA DEL CONTINENTE</b>	353
5.1. UBICACIÓN DEL MUSEO	363
5.1.1. La elección, compra y uso del inmueble	363
5.1.2. La historia del inmueble	372
5.1.3. El entorno urbano del inmueble	399
5.2. ACTUACIONES PREVIAS	406
5.2.1. Concurso de ideas y modificaciones del PGOU	406
5.2.2. Excavaciones arqueológicas	414
5.3. HISTORIA DEL EDIFICIO	428
5.3.1. Construcción del edificio	429
5.3.2. Descripción exterior del edificio	444

5.3.3. Descripción interior del edificio	468
5.3.4. Principales problemas y dificultades	489
<b>6. EL MUSEO ETNOGRÁFICO: DE COLECCIÓN MUSEOGRÁFICA A MUSEO REGIONAL</b>	497
6.1. PROPUESTAS DE MUSEO ETNOGRÁFICO EN ZAMORA	509
6.1.1. Propuestas individuales	510
6.1.2. Propuestas institucionales	514
6.2. EL MUSEO ETNOGRÁFICO DE CASTILLA Y LEÓN: PRIMER MUSEO REGIONAL	519
6.2.1. La musealización de y en Castilla y León	520
6.2.2. La configuración y visión de Castilla y León	531
6.3. PUESTA EN MARCHA DEFINITIVA DEL MUSEO	556
6.3.1. Régimen jurídico	556
6.3.2. Encuentros y desencuentros	566
6.3.3. La situación jurídica de las piezas	581
6.4. LA IMAGEN DEL MUSEO: NOMBRE Y LOGO	585
6.5. LA RELACIÓN CONTENIDO-CONTINENTE	618
6.5.1. Proyectos museológicos y museográficos	618
6.5.2. El espacio museístico	627
<b>7. EL MUSEO ETNOGRÁFICO DE CASTILLA Y LEÓN: PRIMERA DÉCADA</b>	661
7.1. EQUIPO Y ÁREAS	665
7.2. FUNCIONES	671
7.2.1. Adquisición	671
7.2.2. Catalogación	684
7.2.3. Conservación y restauración	693
7.2.4. Difusión	700
7.3. PUBLICIDAD	718
7.4. SEÑALIZACIÓN	736
7.5. EL MUSEO FUERA DEL MUSEO	744
7.5.1. La colección fuera del continente	744
7.5.2. El museo en el espacio virtual	752

7.5.3. El museo en la sociedad: Asociación de Amigos del Museo	766
<b>8. CONCLUSIÓN</b>	769
<b>9. BIBLIOGRAFÍA</b>	787
<b>10. ÍNDICE DE FIGURAS</b>	835
<b>11. ANEXO DOCUMENTAL</b>	845

# **INTRODUCCIÓN**





Sin duda, el Museo Etnográfico de Castilla y León (MECyL) tiene un lugar privilegiado en la Historia no sólo porque es el primer museo de carácter regional de esta comunidad autónoma sino también porque alberga numerosas obras que documentan y son testimonios de una forma de vida que está en vías de desaparición.

Pero, sobre todo, puede afirmarse que “este museo tiene una historia”. Esta historia, que viene de lejos, debe entenderse no sólo como un conjunto de fechas y hechos sino como un proceso largo y lleno de obstáculos que ha pasado por diferentes etapas. Para facilitar la comprensión de la compleja historia del museo, es necesario distinguir: la historia del contenido, la historia del continente y la historia del museo como institución. La historia del contenido es la historia de la colección o de los fondos del museo. La historia del continente es la historia del solar y del edificio en el que su ubica el museo. La historia de la institución museística toma como punto de partida no sólo el día de la inauguración sino el momento en el que surge la idea de crear un museo etnográfico.

Ahora bien, esta tesis doctoral no pretende ser una mera narración histórica del museo sino una investigación y reflexión sobre su patrimonialización y musealización.

Desde el momento que las piezas etnográficas empiezan a ser coleccionadas y valoradas se inicia un proceso de patrimonialización que favorece la revitalización del patrimonio etnográfico y permite desechar la consideración negativa y las denominaciones peyorativas empleadas durante siglos. Junto a la patrimonialización, la musealización -en el sentido más amplio del término- se convierte en una vía de salvaguarda, protección y valoración del patrimonio etnográfico material e inmaterial, que paulatinamente está desapareciendo en todo el mundo.

La secuenciación elegida en este trabajo es cronológico-funcional, pues desde una posición ortodoxa, la primera función del museo es coleccionar y conservar objetos, la segunda es la exhibición de las piezas y la tercera es procurar una proyección sociocultural. En primer lugar se analiza el proceso de subordinación-revitalización del patrimonio etnográfico para poner en valor y dilucidar el lugar que ocupan los fondos del museo partiendo de la clasificación y la denominación de las artes, de la delimitación y la evolución conceptual, y de las cualidades y los valores del patrimonio etnográfico. En segundo lugar se reflexiona sobre la primera finalidad que tradicionalmente se le ha adjudicado al museo: el coleccionismo. En la sociedad de hoy, el coleccionismo no es privativo pues el afán coleccionista pervive a lo largo de toda historia de la humanidad gracias no sólo a las colecciones públicas sino también a la

actitud de muchas personas que anónimamente crean sus colecciones privadas y/o “*museos personales*”. Generalmente el espíritu coleccionista se desarrolla entre los 6 y los 12 años y se revive en la madurez llegando a convertir a los objetos coleccionados en auténticos fetiches. El coleccionismo es por definición peculiar, independiente, apasionado, dispuesto a correr riesgos y capaz de decidir sobre la adquisición o no de un objeto. Tal y como hoy lo entendemos, coleccionar no es lo mismo que acumular -a pesar de que durante demasiado tiempo y desde la perspectiva de la antigua museología ambos conceptos hayan sido utilizados de forma indistinta o incluso como sinónimos-. Coleccionar implica al menos tres aspectos a tener en cuenta: qué coleccionar, qué no coleccionar y cómo coleccionar. De ellos se derivan otras acciones complementarias o subsidiarias que introducen de forma paulatina nuevas funciones museísticas: cómo seleccionar y legitimar las obras y cómo ordenar y clasificar las colecciones. Inevitablemente el coleccionismo también está unido a dos acciones prioritarias: cómo conservar y cómo exhibir. De éstas resultan, a su vez, las de la investigación, documentación, didáctica, restauración, reprografía, publicidad, difusión y proyección sociocultural<sup>1</sup>.

En el caso que nos compete, la formación de la colección es anterior a la creación del museo como institución. Es así, que la idea primigenia fue coleccionar para preservar y conservar, no para hacer un museo (idea surgida poco después). Si se revisa la historia de los museos, podemos comprobar que en su gran mayoría las colecciones se forman antes que las propias instituciones museísticas, aunque a partir del siglo XX se ha puesto de moda el nacimiento de numerosos museos sin colección sobre todo dentro de la tipología museal de arte contemporáneo.

Los fondos del MECyL parten esencialmente de la Colección Etnográfica Caja España heredada a su vez de la Caja de Ahorros Provincial de Zamora que, paradójicas del destino, fue una de las últimas Cajas que se crearon en España y, a su vez, el núcleo creador del primer museo de la región. La colección de Caja España se empieza a formar en la década de los setenta y se ha ido completando, hasta la actualidad, con nuevas piezas a lo largo de un complejo sistema adquisitivo en el que han participado numerosas personas y especialistas. Paulatinamente, los estrictos límites impuestos originalmente a las adquisiciones de las piezas -que con posterioridad han formado parte del MECyL- se fueron ampliando tanto en su vertiente material como geográfica,

---

<sup>1</sup> ALONSO FERNÁNDEZ, Luis: *Museología. Introducción a la teoría y práctica del museo*. Istmo. Madrid. 1993. P. 191.

enriqueciendo así el valor de una colección que no ha dejado de crecer, cualitativa y cuantitativamente. Aunque en los primeros momentos la labor de adquisición de piezas llevada a cabo por la entidad financiera era aislada, parcial y sin un programa definido, poco a poco, se empieza a sistematizar y a tener en cuenta otros aspectos como la conservación y la catalogación (en la que se incluyen diversas funciones propias de las instituciones museísticas como la identificación, la documentación, el registro, el inventario y la investigación).

El proceso de catalogación de las piezas que posteriormente han formado parte del MECyL, al igual que el de adquisición, es lento pero continuado. Hoy día, tras la realización de diferentes catalogaciones que prueban la complejidad de llevar a cabo un único sistema universal y generalizado de todas las piezas depositadas en el museo, el MECyL posee un sistema de catalogación propio que le permite ajustarse a las cualidades específicas que caracterizan al variado patrimonio etnográfico con el que cuenta.

Hasta la creación y puesta en marcha del MECyL, y debido a las numerosas adquisiciones efectuadas durante más de tres décadas fue necesario buscar nuevos locales que sirvieran para almacenar las piezas recogidas. Actualmente en el museo están depositadas junto a la Colección Etnográfica Caja España otras colecciones y piezas procedentes principalmente de particulares que enriquecen los fondos de un museo que debe convertirse en un referente de la región.

Teniendo en cuenta que el continente es posterior al contenido, una vez analizado el proceso de configuración y conservación de la primitiva colección se hace hincapié en el edificio. De la historia del continente forman parte la elección del solar, la historia del solar, las actuaciones previas a la construcción, la construcción del edificio y las características interiores y exteriores del edificio. Junto a esto se ha de tener en cuenta dos aspectos esenciales: la relación contenido-continente y la adecuación entre patrimonio tradicional y arquitectura contemporánea.

Por último cabe destacar una función que todos los museos deberían cumplir: la proyección socio-cultural. Así pues, una de las funciones del MECyL más necesaria e indispensable, tras su inauguración, es la difusión. Aunque hasta el 2002 la Caja llevó a cabo multitud de actividades para darle una proyección social a la colección etnográfica; es a partir de este momento cuando se comienza a plantear un amplio y específico programa de actividades y exposiciones que medie entre el público (asistente y visitante) y el museo. Mientras que en los primeros momentos la atención se fijaba,

única y exclusivamente, en el objeto; con posterioridad se centra en el sujeto. Prueba de este trascendental cambio son las diferentes clasificaciones otorgadas a dicha colección etnográfica y los diversos proyectos museográficos propuestos. Indudablemente, la configuración funcionalista del museo influye de forma decisiva en la creación y puesta en marcha del MECyL que acaba de cumplir una década.

La historia del MECyL como institución emana del paso de colección museográfica a museo regional marcado por aspectos diferentes pero complementarios entre sí como: las diferentes propuestas museológicas existentes, el carácter regional del museo, el andamiaje legal y el régimen jurídico seguido, la imagen del museo o la relación existente entre contenido y continente. Finalmente, se hace un pequeño estudio de las características del museo durante la primera década de existencia partiendo de la estructura organizativa del personal del museo, de las áreas y funciones existentes, del programa de actividades, de la publicidad, de la señalización y de la presencia del museo fuera de sus paredes.

Ahora bien, lo esencial es que a través del MECyL, un museo patrimonial, se obtenga una conciencia patrimonial cada vez más integradora y plural y un conocimiento de la región castellano-leonesa desde el punto de vista etnográfico y antropológico; pues gracias a este museo, el patrimonio etnográfico material e inmaterial -que está en peligro de extinción- recobra plena vigencia y vitalidad, como el Ave Fénix.

# **CONCLUSIÓN**



Desde una óptica patrimonial y museística, es incuestionable reconocer que el MECyL ocupa y llena un importante hueco en la historia. Este hueco durante demasiados años ha permanecido prácticamente vacío pues es un museo que a pesar de haber cumplido una década ha generado hasta el momento muy poca bibliografía más allá de los catálogos de las exposiciones, de contados artículos sobre la colección, el edificio o el museo como institución y de las referencias recogidas en la prensa esencialmente local.

La génesis del museo parte del coleccionismo. A lo largo del tiempo, el coleccionismo etnográfico ha favorecido que muchos de los bienes que se incluyen dentro del patrimonio etnográfico se hayan atesorado y conservado durante siglos -casi, de tantas maneras diferentes como tipos de coleccionistas existen, a nivel individual e institucional, según los conocimientos, los medios, las posibilidades, las habilidades, etc., de cada momento- a veces pasando de mano en mano o, como en este caso, de una entidad financiera local a un museo regional; un hecho que no es excepcional (no es único)<sup>2</sup> pero si es extraordinario (sale fuera de lo común) y que indudablemente aumenta el grado de complejidad que conlleva el distinguir de manera clara y concisa entre colección etnográfica y museo etnográfico.

Puesto que el coleccionismo no tiene límites, todo es coleccionable (desde lo más importante a lo intrascendente) y no existen unas normas genéricas a la hora de coleccionar objetos; debemos valorar el hecho de que en numerosos países desarrollados, entre los que se incluye España desde mediados del siglo XX se empiecen a coleccionar y adquirir piezas etnográficas de forma sistemática tanto por parte de instituciones públicas y privadas como por personas a título individual. Aun así, la labor de recogida de piezas etnográficas es admirable no sólo por su carácter insustituible sino también por su carácter irrecuperable de tal modo que si no se hubieran empezado a adquirir estas piezas en el momento preciso, hoy, gran parte del patrimonio etnográfico no habría sobrevivido y por lo tanto no lo habríamos conocido. De todo esto se deduce que el coleccionista de patrimonio etnográfico (tanto en su variante material como inmaterial) se convierte en un auténtico configurador<sup>3</sup> de

---

<sup>2</sup> En la actualidad uno de los pocos museos vinculados a una caja de ahorros es el Museo de Artes y Costumbres Populares de Málaga, también denominado Museo Unicaja de Artes Populares que cuenta con diecinueve salas dedicadas a la vida cotidiana rural y urbana de Málaga y alberga el archivo de revistas literarias y periódicos de la Fundación Unicaja.

<sup>3</sup> El coleccionista toma conciencia patrimonial de una serie de piezas que durante demasiado tiempo han sido desechadas del concepto de patrimonio por su carácter funcional y cotidiano. Así los coleccionistas

patrimonio, del que se hace responsable desde que lo adquiere como medida de protección y conservación ante el inminente peligro de desaparición de muchas de las piezas adquiridas. Esta tarea es bastante compleja pues no se trata de adquirir y reunir una serie de piezas sino de delimitar cuando se trata de una pieza con valor etnográfico y cuando es un simple objeto en desuso, dos criterios que no siempre se suelen tener claros. De ahí la dificultad de formar una colección que sea verdaderamente una pionera recopilación museística de patrimonio etnográfico.

Aunque, a primera vista parezca que el paso de colección etnográfica a museo etnográfico fue fácil de dar, el presente estudio demuestra que nada está más lejos de la realidad. En primer lugar porque la idea primigenia no fue la creación de un museo como tal y mucho menos la creación de un museo regional ya que la comunidad de Castilla y León se configuró en 1983 con la redacción del Estatuto de Autonomía, casi una década después del inicio de la colección. Además la justificación etnográfica de Castilla y León es amplia, diversa y difícil de abarcar; aspecto que también ponen de manifiesto los pocos estudios regionales existentes sobre etnografía y antropología a nivel global en comparación con la proliferación de estudios de carácter local que hay sobre dicha comunidad. Y, en segundo lugar, porque en dicha transformación, que se ha dilatado bastante en el tiempo, han participado numerosas personas e instituciones facilitando por un lado la multidisciplinaridad y la pluralidad (algo digno de valorar) pero también: la confrontación ideológica entre los especialistas de disciplinas que *a priori* son afines como antropólogos y etnógrafos; las discrepancias entre quienes de forma más o menos directa han participado en el proyecto museístico; y los desencuentros provocados por la falta de entendimiento entre la administración, las instituciones y las personas.

Sin duda, la historia del coleccionismo etnográfico de la Caja de Ahorros Provincial de Zamora, primero, y de Caja España, después, se diluye con la historia del MECyL de tal modo que el estudio de ambos procesos constitutivos (colección etnográfica y museo etnográfico) es necesariamente convergente. Así pues, llega un momento en el que el propietario y configurador de la principal colección que conforma los fondos etnográficos del MECyL, la Caja de Ahorros Provincial de Zamora (que, paradójicas de la vida, fue una de las últimas Cajas de Ahorros que se crearon en España,

---

de etnografía han logrado poner en valor piezas que son testimonio y documento de una época y una forma de entender la vida.



y, a su vez, núcleo fundador del primer museo de Castilla y León) se encuentra en la encrucijada entre lo que es y lo que puede llegar a ser su colección.

Claro está que la acertada decisión tomada al respecto por la entidad zamorana - que por su tipología financiera pone una especial atención en el patronato de la cultura a través de su obra social convirtiéndose en un magnífico protector del patrimonio etnográfico- marca un antes y un después en el proceso constitutivo de la colección ya que se amplían y consolidan los límites temáticos, los geográficos y los adquisitivos; favoreciendo con ello un aumento selectivo, cuantitativo y cualitativo de los fondos (pues, no se trata sólo de una mejora en la cantidad de los fondos adquiridos sino también en la calidad de los mismos). Dicha ampliación supone un cambio trascendental dentro del proceso formativo de la colección por su diversificación temática (se aumenta considerablemente el tipo de piezas que conforman los fondos ya que se pasa de colección de alfarería a colección etnográfica en el sentido más amplio del término lo que incluye tanto el patrimonio etnográfico material como el inmaterial); geográfica (se decide ampliar de forma paulatina la procedencia de las piezas por lo que la colección local se transforma en colección regional -una tarea verdaderamente complicada no sólo porque las demarcaciones administrativas y políticas en la mayoría de las ocasiones no suelen coincidir con las culturales sino también porque perviven numerosos mitos y problemas que desdibujan las líneas que delimitan la configuración autonómica de Castilla y León-) y adquisitiva (a las primigenias fórmulas de compra -in situ, a particulares, a anticuarios, en subastas- se añaden nuevas fórmulas como la cesión, el depósito o la donación con las variantes de temporal o permanente, según sea el periodo de duración).

De hecho, la presente investigación no ha pretendido reflexionar y estudiar de forma individual y pormenorizada cada pieza, sino recopilar y analizar el proceso de patrimonialización seguido partiendo de la creación y configuración de una colección con inicios modestos que ha sido valorada en términos globales.

El legado de Caja España constituye un espléndido patrimonio que el MECyL ha unificado y dotado de la situación jurídica necesaria y tutela cuidadosamente junto a otras interesantes colecciones que también forman parte de los fondos del museo. Además, podemos afirmar, sin miedo a equivocarnos, que dicha colección etnográfica – legada en su mayoría por la Caja de Ahorros Provincial de Zamora- es la más importante de la comunidad en cantidad, calidad y diversidad. No obstante, a pesar de la dispersión irregular de las colecciones etnográficas en la comunidad, las provincias que

poseían más colecciones etnográficas a finales del siglo XX eran Soria y León, siendo además las dos primeras provincias donde de forma pormenorizada se estudia la situación museística dando lugar a publicaciones monográficas sobre el tema.

Castilla y León no tiene unas características homogéneas en su arte popular, debido fundamentalmente a su gran extensión, a su diversidad y a su distancia no sólo geográfica sino también histórica y cultural que durante demasiado tiempo ha supuesto un cierto lastre y recelo entre las nueve provincias que integran la región. Pero esta falta de homogeneidad se traduce en manifestaciones populares complejas, ricas, diversas, variadas...

La región de Castilla y León es más un paragrupo dentro del cual existe una gran variedad que un endogrupo. Indudablemente dentro de una provincia y más concretamente de una comarca hay mucha más relación entre el medio físico y geográfico y el grupo humano que lo habita y vive de él. Esta patrimonialización del territorio o territorialización del patrimonio favorece que el sentimiento provincial y municipal esté por encima del regional. Pero, si las provincias pueden ser divididas en pequeñas unidades territoriales y culturales, no es menos cierto que también pueden ser agrupadas para crear unidades mayores. Aunque exista una débil conciencia regional, no se trata de zonas tan distintas ni distantes. Castilla y León es un área de tradición conjunta.

Dentro de España, Castilla y León puede ser considerada como “el paraíso de la etnografía”. Y, dentro de Europa, España es uno de los países con mayor patrimonio etnográfico. Pero teniendo en cuenta que el arte popular es el más internacional por ser el único que existe en todas las partes del mundo debemos ser cuidadosos cuando afirmamos de forma taxativa que determinadas características, costumbres o piezas son peculiares y/o particulares de una determinada zona ya que con frecuencia en lugares distantes y que incluso no han tenido comunicación se producen soluciones similares. Por ello es mejor hablar de “patrimonio etnográfico en” que de “patrimonio etnográfico de”.

De forma genérica, los etnógrafos, los antropólogos y los coleccionistas de etnografía -mediante un exhaustivo trabajo de campo o a través de compras a anticuarios y en subastas- han logrado poner en valor el patrimonio etnográfico material e inmaterial. Así, tras el abandono, la pérdida y la destrucción del patrimonio etnográfico producido en los primeros momentos debido a la industrialización, y el posterior expolio y saqueo del patrimonio que se ha convertido en una constante en la

historia del arte; ahora nos encontramos en una etapa de revitalización y valoración del patrimonio etnográfico gracias a la patrimonialización y la musealización.

La patrimonialización (puesta en valor del patrimonio que se desea salvaguardar, proteger y conservar) es la base del comienzo de la primitiva colección. El arte popular poco apreciado y relegado a un segundo plano por el gran arte se revaloriza y pasa a ser considerado patrimonio etnográfico con todo lo que dicha acepción implica. Las piezas del MECyL han entrado en desuso hace varias décadas y precisamente ahí radica su valor y su alcance. Los objetos no dejan de tener un sentido testimonial e ilustrativo de la diversidad cultural (tienen un valor documental por su interés histórico y social), e incluso patrimonial y utilitarista, por cuanto cada objeto suele tener una función y ha sido construido para realizar una determinada tarea. De este modo se establece una filiación entre sujeto (ser humano), objeto (patrimonio etnográfico material) y no objeto (patrimonio etnográfico inmaterial).

La patrimonialización de la etnografía ha permitido abandonar las denominaciones peyorativas que desprestigian a las piezas etnográficas. La clasificación de las actividades del hombre y de las artes ha ido cambiando a lo largo del tiempo. Por ejemplo, para Levi Strauss la alfarería es junto con el textil las artes mayores de la civilización. Es lamentable que aún persista la idea de que nos sobra patrimonio y por eso no importa que se destruya, se pierda, se malvenda, se disperse o no se proteja. Hay que cambiar este pensamiento y opinión, valorar la cantidad ingente de patrimonio existente y tener presente que nos ha llegado y hemos conservado una mínima parte. Todavía queda mucho por hacer dentro de la política patrimonial a nivel internacional, nacional y regional puesto que la pérdida de oportunidades sigue siendo bastante frecuente.

La Caja consiguió un gran mérito: reunir, sin despilfarrar recursos, una gran cantidad de piezas. Utilizando términos económicos, se puede decir que se ha realizado una importante inversión en el mundo de la cultura. La labor de recogida ha sido admirable y ha multiplicado su valor, puesto que si no se hubieran dado estas circunstancias, hoy, este patrimonio hubiera sido irrecuperable. La conformación de la colección no ha presentado problemas de carácter excepcional, sino los lógicos de una actividad que requería conocimientos especializados, rigor, paciencia, constancia, una actuación sistemática y las dotaciones económicas oportunas. Otra cuestión es la creación del museo etnográfico, que al tratarse de un proyecto inter-institucional, ha sido lento, largo y laborioso.

La musealización ha supuesto la culminación de un ambicioso proyecto que se ha prolongado bastante en el tiempo pero que ha permitido preservar lo que se tiraba, malvendía, abandonaba... de tal modo que el objeto etnográfico no sólo es patrimoniable sino también museable -digno de estar y conservar en un museo-. Así, junto al rescate, recuperación y salvaguarda del patrimonio etnográfico, se plantea la creación de un museo. No se trata de mirar hacia atrás con nostalgia, sino de valorar una cultura que tiene muchas connotaciones, de retomar un mundo con una gran sensibilidad y de hacer un museo que recoja y ponga en valor el importante patrimonio etnográfico coleccionado. La idea de hacer un museo estuvo presente prácticamente desde el momento en que se planteó la formación de la colección. Hasta la actual configuración del MECyL han existido diversas propuestas museísticas: museo de alfarería de Zamora, museo de cerámica popular regional, museo etnográfico de Zamora, y finalmente Museo Etnográfico de Castilla y León.

Realmente el alma del MECyL son sus fondos pues sin ellos simplemente el museo no sería tal. Muchas piezas del MECyL tienen tal calidad que son únicas en su género, pero, a parte del patrimonio material, el museo cuenta con un importante patrimonio inmaterial: grabaciones sobre los aspectos de la tradición oral e instantáneas captadas en un determinado momento y que responden a la mentalidad de la gente entrevistada. Tras los 10 años de apertura, el MECyL cuenta con 25.188 fondos (14.640 piezas materiales y 10.548 piezas inmateriales) lo que le convierte en uno de los museos etnográficos con mayor número de fondos del panorama nacional junto al Museo Etnológico de Navarra que cuenta con 13.650 piezas, el Museo Valenciano de Etnología que contiene unos 10.000 objetos, el Museo do Pobo Galego que supera los 9.000 registros y el Museo del Pueblo de Asturias con más de 7.000 objetos.

El MECyL presenta varias y complejas fases, en algunas ocasiones difíciles de precisar y delimitar porque se van superponiendo en el tiempo. Teniendo en cuenta que la formación de una colección etnográfica implica un gran conocimiento por parte del coleccionista, es preciso valorar tres aspectos: la reordenación de colecciones, el cambio de adscripción y la configuración funcionalista llevados a cabo por el MECyL. La reordenación de colecciones ha supuesto la creación de una colección museística estable en la que se inscriben los diversos fondos museográficos y museológicos que la integran teniendo en cuenta que, en el caso que nos compete, se pueden utilizar dos acepciones que no son excluyentes entre sí, sino que se complementan como: fondos etnográficos y colección coetáneo-contemporánea. El cambio de adscripción, fruto del andamiaje legal

que ha permitido dotar de bases jurídicas al MECyL, conlleva una modificación en la consideración de un bien que era de titularidad privada (propietario y/o coleccionista particular) o pública (institución financiera) y pasa de ser un simple objeto funcional a recibir la calificación de bien patrimonial y museable. La configuración funcionalista empleada parte de la secuenciación cronológica que tradicionalmente ha imperado dentro de la museología: primero, coleccionar y conservar piezas; segundo, la exhibición de las mismas; y, tercero, procurar una proyección socio-cultural de estas.

Paulatinamente, a la labor coleccionista se añaden otras tareas igual de necesarias como la catalogación, la documentación, la exhibición, la difusión o la didáctica para no caer en una simple acumulación desordenada de objetos. Así, los responsables de la Obra Social de la Caja pronto se dan cuenta de que la mera recopilación de piezas etnográficas seguida en los primeros momentos no tiene sentido si no se lleva a cabo la catalogación y la documentación de las mismas puesto que ambas medidas son tan importantes e imprescindibles como las propias adquisiciones y permiten, al mismo tiempo, un mayor acercamiento, un mejor conocimiento y una puesta en valor de los bienes etnográficos de entre todas las tipologías que abarca el patrimonio cultural. Por ello, con el fin de otorgarle a la colección etnográfica el rigor científico necesario se contrata a personal especializado en tareas de conservación y documentación y se convocan becas y cursos de catalogación etnográfica.

A la par de estas medidas, la Obra Cultural de la entidad financiera decide abrirse a la sociedad para publicitar y dar a conocer la colección centrándose en la difusión y proyección de la misma a través de diversas iniciativas llevadas a cabo a partir de la década de los ochenta como exposiciones, calendarios, investigaciones y publicaciones. Las exposiciones -que al principio, se hacían a nivel local y regional, y, posteriormente, a nivel nacional e internacional- mostraban el rico acervo cultural y tradicional de forma monográfica o colectiva y en algunas ocasiones eran itinerantes. Los calendarios tenían una gran acogida de público por la perfecta combinación de su condición humana (eran calendarios de hombres más que de nombres) y su belleza plástica (las imágenes y los textos elegidos para ilustrarlos eran convenientemente seleccionados). Las investigaciones, tanto individuales como colectivas, eran -y siguen siendo- un magnífico complemento a la política de rescate y conservación de la cultura autóctona antes de su inminente desaparición. Y, las publicaciones posibilitaban que los estudios previamente realizados salieran a la luz gracias a la creación de una serie de

líneas editoriales especializadas en la materia (alguna de las cuales sigue estando vigente).

En este sentido, sin menospreciar la configuración funcionalista (coleccionar, conservar, exponer y difundir) llevada a cabo por la Caja de Ahorros en las primeras décadas sino más bien al contrario -puesto que sin la labor realizada por la entidad financiera el museo no hubiera sido posible- se puede cotejar que existen diferencias más que notables entre los momentos iniciales y la configuración realizada por el MECyL a partir de su existencia. Por ejemplo, entre los primeros modelos de documentación y catalogación utilizados por la Caja de Ahorros y los que actualmente se usan en el MECyL existen cambios profundos que van más allá del paso del blanco y negro al color, y de lo impreso a lo digital. Cambia el formato, el soporte de almacenamiento, la disposición y presentación de los contenidos, la calidad y cantidad de los datos... No obstante, a pesar de las numerosas mejoras, del uso de un sistema de catalogación propio y de la superación de los diferentes obstáculos que se han ido presentando a lo largo de los años de vida de esta colección, todavía quedan cosas por hacer para perfeccionar dicho sistema que no sigue el Sistema Integrado de Documentación y Gestión Museográfica denominado *Domus* que desde el 2001 se ha ido implantado en muchos museos españoles de manera sistemática y no forma parte de la Red Digital de Colecciones de Museos de España *Ceres* desarrollada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Otro caso digno de mencionar es la actual programación de actividades del MECyL -basada en la interdisciplinariedad y en la conjunción del patrimonio material e inmaterial que alberga- que supera, mejora y perfecciona la difusión y proyección de la colección llevada a cabo con anterioridad. Algo que, por otro lado, no impide la estrecha relación existente entre las propuestas pretéritas y las presentes puesto que comparten un objetivo similar: la revitalización del patrimonio etnográfico. El tercer aspecto que guarda una diferencia abismal entre las medidas tomadas en el pasado y las actuales es la relación espacio-objeto (o lo que es lo mismo, la relación contenido-continente). En este sentido, la colección etnográfica sufrió una auténtica odisea<sup>4</sup> hasta que llega a su destino final, el MECyL, donde -a pesar

---

<sup>4</sup> Dentro de las numerosas trabas que ha ido solventando dicha colección durante su largo periplo destacan: el hecho de que las primeras instalaciones propiedad de la entidad financiera en los que se acumula la colección apenas están acondicionados; la colección no se ubica en un único local; y, cuando finalmente Caja España adecua un local para instalar dicha colección y llevar a cabo las labores de conservación, restauración y documentación pertinentes, se produce un incendio que si no hubiera sido por las medidas de seguridad y protección habría esquilado o aniquilado la colección.

de su limitación expositiva (se expone una mínima parte) y espacial (se necesitan nuevos espacios donde almacenar las piezas)- la distribución espacial es, a la vez, jerárquica, temática y funcional; lo que no impide que el museo padezca o pueda padecer en un futuro no muy lejano una bulimia patrimonial.

La historia del continente forma parte de la musealización y tiene un especial protagonismo pues aunque un continente o contenedor por sí mismo no es un museo, tampoco lo es un contenido o colección sin continente. La arquitectura museística se ha convertido en una importante tipología que duplica el valor, al ser una obra arquitectónica que acoge en su interior obras artísticas.

El edificio del MECyL se contextualiza estilísticamente con las actuales propuestas arquitectónicas que se están realizando dentro y fuera de la ciudad de Zamora (tanto en la tipología museística en particular como en la arquitectura contemporánea en general), e históricamente con las edificaciones circundantes con las que mantiene una relación espacial, material y visual.

La primera característica que define el exterior del MECyL es el carácter cerrado del edificio que cuenta con una iluminación sin huecos directos a la calle a través de unas pequeñas aberturas planteadas en determinados puntos estratégicos para relacionar visual, concreta y puntualmente el interior del edificio con el entorno en el que se ubica. Las partes acristaladas son esenciales tanto a nivel compositivo y estético como funcional ya que aportan al edificio efectismo, singularidad y luminosidad.

En función del material utilizado en el exterior, el edificio se puede dividir en dos partes que guardan una relación con la distribución interior: una, el zócalo de piedra de arenisca cuya altura es aproximadamente igual a la de la planta baja, y, dos, la chapa de color gris que se corresponde con las dos plantas superiores. El arquitecto Roberto Valle González consideró que de esta forma el edificio se integraría con el estilo arquitectónico de la zona y las chapas altas conferirían ligereza y pequeñas sutilezas de color, al reflejar los tonos de los edificios de alrededor y la luz circundante. A través del uso de diferentes materiales se incide en la unión de tradición (piedra arenisca) y modernidad (chapa de aluminio) y en el mimetismo con el entorno cielo (chapa) y tierra (piedra).

Sin duda, lo más conveniente para la construcción de un museo es contar con un grupo interdisciplinar donde participen arquitectos y museólogos a partes iguales ya que el principal problema viene determinado por la relación surgida entre el contenido y el

continente del museo. En este caso, la relación contenido-continente se hace patente en la adecuación existente entre patrimonio tradicional y arquitectura contemporánea.

El MECyL es un edificio de nueva planta que conserva un único elemento que recuerda y testimonia la historia del solar y sirve de documento arquitectónico de época. Se trata de la portada ubicada en la fachada de la calle Corral Pintado que al ser concebida actualmente como una entrada auxiliar pasa desapercibida para la mayoría de los visitantes del museo. Esta portada que decora y condecora el museo aportando un valor estético y legitimador ha perdido el protagonismo concedido en los anteriores usos del solar donde formaba parte de la fachada principal, lo que implica un cambio en la concepción urbanística del entorno y del propio solar en la actualidad.

Las dimensiones del museo, 9.159,55 m<sup>2</sup> construidos / 7.513,65 m<sup>2</sup> útiles, se encuentran por encima de la media de los museos etnográficos nacionales pues sólo supera el Museo del Pueblo de Asturias que además del edificio propiamente dicho cuenta con un gran espacio al aire libre sumando todo el recinto un total de 35.000 m<sup>2</sup>. El MECyL se distribuye en cinco plantas y dos sótanos y los espacios se configuran de la siguiente manera: espacio público con colección (zonas y salas de exposiciones temporales, y salas de la exposición permanente); espacio público sin colección (zona de las entradas, información, tienda, taquillas, sala de talleres, biblioteca, fonoteca, salón de actos y servicios); espacio privado con colección (almacén); y espacio privado sin colección (dirección, administración y servicios del personal del museo).

El proyecto museístico del MECyL pretende que las obras tengan: presencia -que estén-, presentación -que estén en buen estado- y representación -un buen hilo conductor-. En el MECyL se expone porque verdaderamente hay algo que exponer y existe un motivo para crear este discurso museológico. El recorrido museístico permite ahondar más en el tema de manera global que en la pieza a nivel individual pues cada pieza se agrupa con otras hasta formar conjuntos interrelacionados. Todo esto no pasaría de ser una exposición de datos, piezas e ideas si no fuera porque el Museo está organizado en diferentes áreas que se encargan de la didáctica, la conservación y la documentación permitiendo que el MECyL cumpla las funciones propias de los museos. La exposición es una de las prioridades del museo que apuesta por el dinamismo, la variedad y una óptica abierta y plural que ponga de manifiesto las diferencias, similitudes y características de los seres humanos. A la par de esas actividades proyectadas por su propia naturaleza al público, se desarrollan otras acciones



encaminadas por sendas distintas al objetivo general de conservar, estudiar y despertar el interés y el aprecio por el patrimonio etnográfico.

Durante estos últimos años, gracias al esfuerzo que se está realizando para crear centros como el MECyL, cada vez es más frecuente la dignificación de los museos etnográficos -una tipología museística en aumento que se apoya en la importancia que actualmente ostenta el patrimonio etnográfico-. Lo que supone la revitalización y reinterpretación de un modelo museístico nacido hace relativamente poco tiempo. El turismo rural, el programa de reconstrucción de pueblos abandonados<sup>5</sup> y los museos etnográficos son tres ejemplos claros de que la recuperación de lo rural y lo tradicional se ha puesto de moda y de que su papel como dinamizadores del desarrollo sostenible es hoy imprescindible.

De forma genérica, se puede afirmar que Castilla y León lleva varias décadas de retraso en relación a la musealización del patrimonio etnográfico en comparación con varias comunidades del resto de España. Y, precisamente, ante esta evidencia, se puede considerar y calificar al MECyL como “*el deseado*”; sobre todo, si se tiene en cuenta que la principal colección que configura los fondos comenzó a formarse en la década de los setenta y el MECyL se inauguró en el año 2002 -es decir, el desfase entre los inicios y la materialización museística en la región ha sido casi de 30 años-. Pero, a pesar de que en la creación de museos, en general, y de museos etnográficos, en particular, Castilla y León no ha ido a la zaga, debemos valorar el importante esfuerzo realizado durante estos últimos años para conseguir alcanzar la posición que dicha comunidad ocupa en la actualidad a nivel museístico; y es que el MECyL ejemplifica perfectamente la idea que recoge la sabiduría popular “nunca es tarde, si la dicha es buena”.

Teniendo en cuenta que existen diversos museos etnográficos a nivel regional y provincial dentro del panorama nacional, y que el hombre del siglo XXI a pesar de estar inmerso en el fenómeno de la globalización tiende cada vez más a la búsqueda de su pasado, tradición e identidad; cabe dentro de lo razonable, por un lado, entender el creciente deseo tanto institucional como particular de reivindicar en Zamora un museo etnográfico que se ve cumplido con la creación y puesta en marcha del MECyL, y, por otro lado, justificar -en cierta medida- la actual proliferación de museos etnográficos

---

<sup>5</sup> Si bien es cierto que el turismo rural está ganando cada vez más adeptos, es conveniente destacar la importancia de programas de formación como el que lleva a cabo el Ministerio de Cultura, a través de las diferentes comunidades autónomas, de “Reconstrucción y Rehabilitación de Pueblos Abandonados” donde jóvenes de secundaria y bachillerato acudían a uno de estos tres pueblos -Búbal (Huesca), Granadilla (Cáceres) y Umbralejo (Guadalajara)-.

locales e individuales -o particulares- donde, en muchas ocasiones, los montajes tienen un carácter temporal y casi provisional e, incluso, pecan de ingenuidad. Ahora bien debemos tener en cuenta las diferencias existentes entre museo de etnografía, colección de etnografía, exposición de etnografía y desván de la abuela.

La entrada en el ámbito museístico del patrimonio etnográfico, como testimonio de la vida, supone el disfrute colectivo de unas obras de incalculable valor material y espiritual; la comprensión de las raíces así como del medio social que nos rodea; y el redescubrimiento del mundo y del hombre. Y, en el caso particular del MECyL, a través de su colección, el museo atribuye a las piezas un estatus más allá de la cotidianidad y la utilidad y les otorga nuevas funciones: divulgativa, social, comunicativa, icónica y simbólica. El MECyL contiene objetos de un elevado valor intrínseco, incluso, en algunos casos, superior al extrínseco. Estos objetos son útiles (instrumentos funcionales), piezas auténticas y originales.

La esencia del proyecto museístico regional no sólo reside en los objetos (bienes etnográficos que se han conseguido salvar superando la prueba del tiempo y el alto riesgo de desaparición -dos obstáculos que no son fáciles de solventar-) sino también en los sujetos (las personas que se dedicaron a hacer las gestiones, asesoramientos y compras correspondientes, las que han catalogado y documentado las piezas adquiridas, las que han organizado y realizado las tareas de exposición, difusión, conservación y restauración, las que actualmente forman parte de la plantilla del MECyL, y las que de alguna u otra manera han participado en este proyecto o en propuestas similares dentro del mismo ámbito temático y geográfico) y en las instituciones -que han aprobado numerosas acciones y han dado las facilidades necesarias para que la transformación de una colección local a un museo regional se hiciera realidad- entre las que destacan la Obra Social de la Caja de Ahorros Provincial de Zamora primero, Caja España después, la Junta de Castilla y León y la Fundación Siglo para las Artes de Castilla y León.

Con todo lo expuesto se puede afirmar que existen las tres condiciones indispensables para llevar a cabo los fines del museo: una colección, un edificio y unos recursos personales y materiales. No obstante, dado que todavía este museo sigue siendo un gran desconocido para una parte de la población no sólo a nivel local o regional sino nacional e internacional, el MECyL necesita ser conocido y reconocido. El MECyL es un centro que ha generado grandes expectativas y algunas de ellas están pendientes de cumplir por su corta trayectoria temporal desde su creación.

No existe una planificación museística conjunta y global, una red de museos etnográficos dirigida desde el MECyL; iniciativa que se lleva a cabo desde hace varios años en otras comunidades como Extremadura (Red de Museos de Extremadura), Asturias (Red de Museos Etnográficos de Asturias) y Cataluña (Xarxa de Museus d'Etnologia de Catalunya) con resultados gratificantes. Ante la actual proliferación de museos etnográficos es conveniente crear una red de museos etnográficos, pero la cuestión es a qué nivel: provincial, regional, nacional o internacional. Las posibles respuestas son múltiples pero todas ellas complejas y difíciles de llevar a la práctica, sobre todo partiendo de la desaparición y/o reconversión del Museo del Pueblo Español.

Dado que esta comunidad autónoma no debe entenderse como una suma de individualidades, una de las tareas más necesarias es realizar un inventario regional y un estudio global del patrimonio etnográfico material e inmaterial de Castilla y León a través del levantamiento etnográfico de campo y del vaciado etnográfico de archivos, bibliotecas, hemerotecas, museos... Es evidente que todavía queda mucho por hacer, ya que la información sobre las nueve provincias que forman la comunidad de Castilla y León es muy desigual (mientras ciertos aspectos han sido estudiados concienzudamente en algunas provincias, ya desde hace tiempo, en otros apenas se ha fijado nadie; y existen provincias enteras en las que no ha existido investigación). La realización de un inventario unitario, un archivo y un estudio documentado conjunto del patrimonio etnográfico de la comunidad de Castilla y León, es bastante difícil y complejo pues aunque existen numerosas propuestas, pocas son las que se están llevando a la práctica.

Falta un impulso decidido hacia la investigación llevado a cabo de manera conjunta desde el ámbito universitario, las diferentes instituciones públicas y privadas y los organismos regionales. Se carece de un programa de investigación coordinado con unos objetivos claros y en sintonía o sintonizados. Sin embargo, destaca el Archivo de la Tradición Oral (ATO) que se basa en la recuperación de los archivos sonoros generados en la región, y consiste en recuperar, digitalizar y volcar a soporte moderno - cd- todos los materiales sonoros que se han grabado acerca de la cultura tradicional - como relatos orales, canciones, romances o entrevistas, pertenecientes a colecciones privadas y públicas -. Además desde 1993 existe la Cátedra de Estudios sobre la Tradición creada mediante un convenio entre la Universidad de Valladolid y la Fundación Centro Etnográfico Joaquín Díaz siendo la primera Cátedra dedicada a éste ámbito temático.

En suma, las diferentes propuestas planteadas hasta la actualidad se pueden agrupar según la intencionalidad y funcionalidad que se les asigna en dos secciones. Una, la sección documental propiamente dicha (recogida, recopilación, catalogación), en la que se pueden incluir tanto la realización del inventario del patrimonio etnográfico regional como el vaciado de la documentación etnográfica que las diferentes instituciones culturales regionales albergan (archivos, bibliotecas, filmotecas, hemerotecas, museos...). La segunda sección se centra en la creación de una serie de nuevas instituciones (centros de documentación; archivos de la memoria, de la palabra, de la escritura; institutos de investigación) que se preocupen no sólo de preservar, almacenar y conservar la valiosa documentación etnográfica de la región sino también de llevar a cabo la labor investigadora, difusora y didáctica necesaria para cumplir con la triple función que actualmente se le demanda a las instituciones culturales a nivel internacional: la función científica, la función social y la función psicopedagógica.

De forma independiente una situación digna de investigar es conocer las importantes colecciones de etnografía de Castilla y León que están fuera del MECyL tanto a nivel particular como institucional. Llama la atención que no tengan cabida en el museo diversas colecciones de etnografía de profesionales destacados como: Francisco Rodríguez Pascual, Concha Casado Lobato, Ángel Carril Ramos o Antonio Cea Gutiérrez.

Ni que decir tiene que el trabajo futuro necesario para llevar a cabo todas las propuestas es ingente, pero prometedor y apasionante, y podrá motivar a muchos jóvenes universitarios; siempre y cuando se creen grupos de trabajo o becas que apoyen económica e institucionalmente estas investigaciones que podrán contextualizar cualitativa y cuantitativamente el rico patrimonio etnográfico que Castilla y León posee.

Para finalizar esta conclusión, no está de más afirmar que el MECyL ocupa un lugar importante en el mundo cultural regional, nacional e internacional, pues acoge unas piezas que están humanamente definidas tanto por ser testimonios de la vida como por ser fruto de un proceso en el que han participado numerosas personas y personalidades. En muchas ocasiones se dice que es más importante y necesario estudiar a los hombres que a los libros. Pues bien, a través de este museo se puede llegar a tener un mayor y mejor conocimiento del ser humano ya que las obras que contiene han formado parte de la vida cotidiana de la persona durante siglos, e incluso algunas de ellas se siguen utilizando. Así pues pasado, presente y futuro pueden ser uno dentro de este museo.

El patrimonio etnográfico del museo es un elemento definidor de la identidad individual y colectiva y de la expresión cultural. La seña de identidad del MECyL es su colección etnográfica, su edificio y su símbolo. Por ello, la imagen que tenemos del museo está definida por el contenido, por el continente y por el logo que lo representa. El aspecto externo del edificio y la configuración interior mediatizan la imagen del museo influyendo en la visión que el público asistente, visitante y participante tiene del mismo. Las dimensiones, los materiales, la distribución de los vanos, la estructura espacial interna y el proyecto museológico se convierten en elementos definitorios e identitarios del museo. En cuanto al logo del museo, el árbol de la vida, es un símbolo que tiene una larga historia y que está presente en la mayoría de las mitologías lo que implica su universalización. El culto y la mitificación del árbol de la vida, al que se le ha otorgado significados profundos a lo largo de los siglos, ha jugado y juega un papel importante en la cultura popular y por eso la elección de este motivo como símbolo del museo es un acierto. La imagen del árbol de la vida es un favorito en la cultura -en el amplio sentido del término- que ha tenido y tiene diversas formas y comparte una serie de significados de gran valor mítico e iconográfico a lo largo del tiempo y del espacio.

Debemos valorar que el tipo de institución creada para salvaguardar la colección etnográfica sea un museo y que el primer museo regional de Castilla y León sea de etnografía. El ámbito museístico ha adquirido un gran protagonismo social, cultural, histórico y artístico. Actualmente se ha pasado de “*templo de musas a templo de masas*”, de tal modo que el museo se ha convertido en el elemento cultural definitorio de la sociedad contemporánea. El MECyL ejemplifica el cambio o la mutación tipológica del museo: de templo arte de musas a centro de memoria de masas. No es un mausoleo ni un templo dedicado a las musas de carácter restringido (concepción clásica) sino un centro cultural de la memoria en el que se realizan diversas actividades, se expone una pequeña parte, los fondos se conservan y catalogan, se renuevan los contenidos y se genera una comunicación dinámica con el espectador (asistente, visitante y participante) y con el entorno (ubicación y sociedad).

Finalmente, se debe valorar el intento más que loable de transformación museística llevado a cabo por el primer museo regional de Castilla y León. Pues, a pesar de que la herencia e identidad colectiva de esta comunidad no tenga una historia demasiado larga, la sabiduría popular (folk-lore, en su acepción más estricta) si tiene una larga trayectoria (se pierde en la noche de los tiempos) y se puede convertir en un magnífico nexo de unión ya que el patrimonio etnográfico engloba todos los testimonios

fruto de la experiencia colectiva. De hecho, la creación de los museos etnográficos -en general- y del MECyL -en particular- no debe basarse en la nostalgia ni en el inmovilismo, sino en la remembranza y dinamización del patrimonio tradicional material e inmaterial que está vivo y debe ser entendido como algo activo.

Todo lo expuesto nos lleva a la aseveración de que, en la actualidad, la patrimonialización y la musealización permiten la revitalización del patrimonio etnográfico. En suma, esta investigación sobre la patrimonialización y musealización del MECyL ejemplifica una de las máximas del mundo antiguo: *“Hombre soy, y nada de lo humano puede parecerme ajeno”*.